

Declara IEE Colima clausurado proceso electoral local 2020

URL: <https://colima.quadratin.com.mx/politica/declara-iee-colima-clausurado-proceso-electoral-local-2020-2021/>

Autor:

COLIMA, Col., 16 de octubre de 2021.- Después de un año de trabajos y actividades en torno a las elecciones locales constitucionales del domingo 6 de junio pasado, el Consejero Presidente Provisional del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE), Juan Ramírez Ramos, hizo la Declaratoria Formal de Conclusión del Proceso Electoral Local 2020-2021, en virtud de que se dieran por agotadas todas las etapas del mismo.

Juan Ramírez Ramos manifestó que el pasado 6 de junio, 297 mil 186 colimenses acudieron a las urnas para ejercer su derecho al voto y así decidir la conformación del Congreso local, los 10 ayuntamientos y la titularidad del Poder Ejecutivo del Estado.

Destacó que 8 mil 811 ciudadanas y ciudadanos aceptaron desempeñarse como funcionarios de casilla titulares y suplentes, desempeñando admirablemente su función.

El Consejero Presidente Provisional recordó que de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral se instalaron 979 casillas, de las cuales 369 fueron básicas, 440 contiguas, 162 extraordinarias y 8 especiales. Para este proceso electoral también se instaló una casilla para recibir el voto de las y los colimenses radicados en el extranjero.

Como en todos los comicios recientes, el Programa de Resultados Electorales

Preliminares (PREP), el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), y el Sistema de Cómputos Municipales, así como en esta ocasión el Conteo Rápido, todos ellos permitieron seguir paso a paso los resultados de las elecciones, añadió Juan Ramírez Ramos.

Las Consejeras y Consejeros Electorales, Martha Elba Iza Huerta, Arlen Alejandra Martínez Fuentes, Rosa Elizabeth Carrillo Ruiz, Ana Florencia Romano Sánchez y Edgar Martín Dueñas Cárdenas, así como el Secretario Ejecutivo del Consejo General, Óscar Omar Espinoza, también hicieron uso de la voz para destacar el gran trabajo que se hizo para tener un exitoso Proceso Electoral Local 2020-2021.

En el último tema abordado en la sesión se determinó el horario oficial de labores en que permanecerán abiertas las oficinas del Consejo General y municipales del Instituto Electoral del Estado de Colima, el cual será de las 8:30 a las 15:30 horas, de lunes a viernes; así como los días inhábiles de este organismo para el resto del año en curso.

Galería de Imágenes



Especial